



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0023303/2016

Córdoba,

14 JUN 2016

VISTO

La nota presentada por la alumna Lucy Gabriela Carnelli, en la que solicita la baja del Anteproyecto N° 3427 titulado "La convivencia escolar y su influencia en la participación escolar de los alumnos del Ciclo de Especialización de una escuela secundaria pública de la ciudad de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la alumna Lucy Gabriela Carnelli, autora del anteproyecto, motiva este pedido la elección de otra modalidad de egreso.

Que la Oficina de Trabajo Final informa sobre el anteproyecto del que se trata, y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Dar de baja -a solicitud de la alumna- el Anteproyecto N° 3427 titulado "La convivencia escolar y su influencia en la participación escolar de los alumnos del Ciclo de Especialización de una escuela secundaria pública de la ciudad de Córdoba".

Artículo 2º: Notificar de la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Leticia Luque, Laura Romera Largo y Horacio Paulín.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1082

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. TASSIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA